

Discurso del compañero Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía y Planificación en la clausura del X Congreso de la ANAP

Las soluciones que se busquen tendrán que lograr una armonía entre los intereses de nuestros campesinos y los de toda la sociedad

Publicado: Lunes 17 mayo 2010 | 02:06:54 PM

Publicado por: Juventud Rebelde

Intervención del compañero Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía y Planificación, en la clausura del X Congreso de la ANAP, efectuado en la Sala Universal de las FAR, el 16 de mayo de 2010, "Año 52 de la Revolución".

Compañeros de la presidencia

Compañeros delegados e invitados:

Llegamos a este X Congreso de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños después de un intenso periodo de preparación con la celebración de asambleas de cooperativas, municipios y plenos provinciales, que incluyeron sesiones en las que los

delegados recibieron información sobre la situación actual de la economía.

Nuestros campesinos tienen una larga tradición en la celebración de estos Congresos, cuyo antecedente más significativo fue el Congreso Campesino en Armas, celebrado el 21 de septiembre de 1958 en territorio liberado del Segundo Frente Oriental "Frank País", en plena lucha insurreccional. Apenas a veinte días de concluido aquel evento, el Comandante en Jefe firmaba el 10 de octubre de 1958, la Ley No. 3, sobre el derecho de los campesinos a la tierra, implantando la Reforma Agraria en todo el territorio liberado.

Al triunfo de la Revolución, para poder iniciar un proceso de desarrollo, había que enfrentar las grandes deformaciones estructurales que padecía la economía, y también la injusticia social prevaleciente. Ya en el Programa del Moncada, se había proclamado la necesidad de resolver tres grandes problemas económicos: la tierra, la industrialización y el desempleo.

Recordemos que en ese entonces, el proletariado agrícola estaba formado por unos 100 mil obreros azucareros y unos 600 mil agrícolas. En las áreas rurales, el campesinado agrupaba a más de 200 mil familias, de las cuales 140 mil correspondían a campesinos pobres y semipropietarios. La economía agrícola era extensiva, latifundiaría, tanto en manos extranjeras, fundamentalmente norteamericanas, que controlaban un millón 200 mil hectáreas de tierras, como en las de una minoría cubana. La gran masa campesina vivía en la miseria, agobiada por los intermediarios, sin créditos, con precios ruinosos.

En 1958 las fincas mayores de 30 caballerías (402 hectáreas) ocupaban 73,3 por ciento del área cultivable del país. El 8 por ciento de los propietarios poseía más del 70 por ciento de las tierras, incluidos los latifundios norteamericanos. El 64 por ciento de los agricultores no eran propietarios de las tierras que trabajaban y buena parte de ellos

debían pagar renta. Doscientas mil familias campesinas no tenían tierras para cultivar y en cambio permanecían sin cultivar en manos de poderosos intereses, cerca de 300 mil caballerías (4 millones de hectáreas) de tierras productivas.

Desde el punto de vista social, la situación del campesinado era crítica. La tasa de analfabetismo en zonas rurales era del 41,7 por ciento, con cerca de un millón de analfabetos absolutos y más de un millón de semianalfabetos; el 44 por ciento de los campesinos nunca había asistido a la escuela. Los servicios de salud eran totalmente insuficientes (un médico por cada 1 076 habitantes) y básicamente concentrados en la capital y grandes ciudades del país. No existía la medicina rural. Miles de personas morían cada año de enfermedades evitables. Según la encuesta desarrollada en 1957 por la Agrupación Católica Universitaria, en las zonas rurales el 14 por ciento de los trabajadores padecían o habían padecido tuberculosis, el 13 por ciento había padecido fiebre tifoidea, el 36 por ciento estaba atacado de parasitismo intestinal y el 31 por ciento padecía de paludismo. La mortalidad infantil era superior a 60 por mil nacidos vivos. La esperanza de vida al nacer era alrededor de 65 años. En las zonas rurales, el 78,2 por ciento de las viviendas correspondía a "bohíos" y solo disponían de instalaciones sanitarias en el 4,1 por ciento de los casos, agua corriente en el 10,4 por ciento y electricidad en el 10 por ciento de las viviendas. La desnutrición afectaba a las masas campesinas fundamentalmente, con un índice de desnutrición del 91 por ciento; solo el 11,2 por ciento de los campesinos tomaba leche y el 4 por ciento comía carne.

Ese era el panorama de profundo subdesarrollo que enfrentó la Revolución.

Apenas a cuatro meses del triunfo revolucionario, el 17 de mayo de 1959, fue firmada la Ley de Reforma Agraria, con lo que se cumplía una de las medidas fundamentales del Programa del Moncada y se creaban las condiciones para la liquidación del

latifundio y la definitiva liberación del campesinado.

En estos cincuenta años, a pesar de las enormes dificultades derivadas de la guerra económica que significa el bloqueo norteamericano contra nuestro país, y de las consecuencias de la disolución del campo socialista a inicios de los años noventa, nuestra agricultura y las condiciones sociales de nuestros campesinos se transformaron radicalmente y hoy constituyen una fuerza productiva muy importante.

El sector cooperativo-campesino dispone del 41 por ciento de la superficie agrícola y aporta cerca del 70 por ciento del valor de la producción agropecuaria.

Por otra parte, la política social aplicada ha conducido a alcanzar notables índices en todos los servicios sociales básicos, que elevaron considerablemente el nivel de vida del campesino.

Este X Congreso se produce en los momentos en que se desarrolla la fase preparatoria del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, donde se estudia la actualización del modelo de gestión de la economía cubana, en medio de las difíciles condiciones internacionales.

Recientemente fue aprobada en el Consejo de Ministros una proyección de la economía hasta el año 2015. Estaremos por tanto, obligados a estudiar los fenómenos negativos de la economía internacional y su impacto en la nuestra, que en el caso de los productos agrícolas se manifiesta con fuerza por la vía del incremento de los precios de las importaciones, así como por la fuerte oscilación de los precios de algunos renglones exportables de Cuba, influidos crecientemente por factores especulativos.

Recientemente se concluyó y fue aprobada en el Consejo de Ministros una proyección de la economía hasta el año 2015, que define los principales problemas y objetivos

productivos y de desarrollo en la perspectiva. En la esfera agropecuaria, se plantea reducir las importaciones de alimentos y materias primas para la alimentación animal, por lo que se deberá trabajar en:

—Incrementar la producción en renglones alimenticios que sustituyan efectivamente importaciones (arroz, frijoles, maíz, leche, cárnicos, café y otros); así como desarrollar la base nacional de alimentación animal, acercándose a los 800 millones de dólares de importación que pueden ser sustituidos, tomando como referencia los gastos previstos en el plan 2010.

—Potenciar los ingresos por exportaciones y las ventas en el mercado interno en divisas, como fuente financiera para respaldar una parte de la producción agroalimentaria.

—Propiciar la descentralización de la producción hacia los territorios, delegando una mayor participación en la gestión a los gobiernos locales, para alcanzar el autoabastecimiento municipal.

—Organizar la creación en la mayoría de los municipios del país de un mercado de insumos, donde los productores puedan adquirir, de manera directa, los recursos necesarios para la producción agropecuaria, sustituyendo el actual mecanismo de asignación centralizada.

—El Ministerio de la Industria Azucarera, teniendo en cuenta los lineamientos planteados en la Proyección 2011-2015, dará cumplimiento al proceso de reordenamiento y racionalización del sector, que asegure, como primera prioridad el incremento de la producción de caña, sobre la base de un mayor rendimiento y un mejor uso de la tierra asignada.

—Priorizar el programa de desarrollo de los fertilizantes naturales (biofertilizantes), así

como trabajar con el Ministerio de la Industria Básica en una proyección integrada para incrementar la producción y uso de fertilizantes de producción nacional.

En el proceso de este X Congreso se han abordado los problemas más importantes relacionados con el papel del campesinado en el esfuerzo productivo que debe desarrollar nuestro país. Como señalara el General de Ejército Raúl Castro en el IX Congreso de la UJC, celebrado el pasado mes de abril (Cito): "Sin una agricultura fuerte y eficiente que podemos desarrollar con los recursos de que disponemos, sin soñar con las grandes asignaciones de otros tiempos, no podemos aspirar a sostener y elevar la alimentación de la población, que tanto depende todavía de importar productos que pueden cultivarse en Cuba."

Uno de los temas más discutidos en este Congreso ha sido el de la comercialización de las producciones agropecuarias, que está a su vez estrechamente relacionado con el tema de las contrataciones. Hubo consenso en que es necesario elevar la calidad y exigencia en los contratos, de manera que las partes cumplan sus obligaciones y que se exija que se siembre, coseche y comercialice lo que se pacte, evitando que se venda en los mercados de oferta y demanda sin la certificación de que constituyen excedentes por sobrecumplimiento de contratos o son producciones no convenientes.

Tenemos que trabajar juntos por resolver lo antes posible el problema de los intermediarios ilegales, que elevan artificialmente los precios sin aportar a la sociedad. No son cuestionados los ingresos fruto del duro trabajo de los campesinos, pero sí aquellos ingresos que obtienen los que lucran con el comercio ilegal de la producciones agropecuarias y abusan de nuestro pueblo. Los Ministerios de la Agricultura, Azúcar, Comercio Interior, Salud Pública, Finanzas y Precios y otros organismos en lo que les compete, así como la ANAP y los Consejos de la Administración en los territorios, deben trabajar para que se cumpla lo legalmente

establecido en estos mercados y de ser necesario introducir lo antes posible las modificaciones que se requieran.

Con respecto al uso de la tierra, se ha venido haciendo entrega a usufructuarios al amparo del Decreto Ley 259, lo que asciende ya a 920 mil hectáreas. Sin embargo, alrededor de la mitad de las asignadas permanecen ociosas o insuficientemente explotadas, situación que es necesario revertir lo antes posible, y en los casos que los productores no sean capaces de hacerlo, habrá que transferir las tierras a otros que sí puedan lograrlo, tal cual se establece en el referido Decreto.

Como se discutió en algunas de las sesiones de trabajo, hay un grupo de temas que se encuentran en proceso de análisis y estudio en el marco de la actualización del modelo económico cubano; ellos son: la política tributaria, la contratación de fuerza de trabajo y los precios de los insumos y de acopio.

Se realiza una revisión de la política tributaria en su conjunto, lo cual incluye al sector agropecuario.

En 1994, al aprobarse la Ley Tributaria, al sector agropecuario se le dio un tratamiento de excepción, excluyéndolo del pago de impuestos por diferentes conceptos. Las circunstancias han cambiado y en estos momentos se realiza una revisión de la política tributaria en su conjunto, lo cual incluye al sector agropecuario.

Por otra parte, las cooperativas realizan contratación de fuerza de trabajo asalariada, sin que haya una adecuada regulación en materia de impuestos y contribución a la seguridad social por parte de los trabajadores y de los empleadores. Se calcula que más de 100 mil trabajadores realizan estas labores.

Las condiciones actuales reclaman la revisión de todo lo anterior, más aún si se tiene en cuenta la entrega de tierras en usufructo. La aplicación de impuestos a este sector

contribuirá a una redistribución de los ingresos que asegure los presupuestos de los servicios básicos que se prestan de forma gratuita por el Estado cubano. En la clausura del XVII Congreso de la CTC, el 30 de abril de 1996 el Comandante en Jefe dijo sobre los impuestos (Cito): "El impuesto es muy lógico y es justísimo, no permitan nunca que se engañe a un trabajador echándoles la culpa a los impuestos de lo que es robo, para no querer pagar impuestos. Y bien arreglados estamos si permitimos que surja un sector rico, que puede llegar a tener, si nos descuidamos, hasta millones y nosotros el deber de pagar los círculos infantiles, las escuelas, los hospitales, los policlínicos, el médico de la familia y todos los servicios sociales que presta la Revolución, a los cuales no se resignaría a renunciar."

En cuanto al mercado de insumos que se debe organizar para que los productores tengan acceso directo a los mismos, la política de precios que se aplique deberá garantizar, por un lado, el reconocimiento de los costos reales de la producción en el precio de acopio y por el otro, la eliminación de la gran cantidad de subsidios que hoy en día el Estado paga a través del Presupuesto.

Un aspecto de especial importancia lo constituye el programa de la agricultura suburbana, ya en ejecución y que se desarrollará aprovechando intensivamente las tierras que rodean las ciudades y pueblos, hasta una distancia que permita que en ellas laboren sus habitantes, con el menor gasto posible de combustible, empleando los propios recursos locales y con amplio uso de la tracción animal. Ya están definidos los subprogramas, pero es necesario, que lo antes posible, queden establecidas las normativas de funcionamiento económico que deben aplicarse en esta nueva forma productiva.

Desearía referirme a la necesidad de lograr una mayor integralidad entre las actividades del sector agropecuario, con la industria alimentaria, la industria ligera y la

sidero-mecánica, con vistas a lograr un mayor aprovechamiento de los productos agropecuarios, reducir pérdidas y elevar la eficiencia.

Asimismo, un aspecto que requiere la mayor atención inmediata y debe ser expresión de la voluntad de todos los productores, es la aplicación efectiva de los logros de la ciencia y la técnica en sus producciones. Existen en el país condiciones creadas por la Revolución para garantizar que esto se pueda realizar y como dijera el Comandante en Jefe en reunión con cultivadores de caña de la ANAP el 28 de diciembre de 1963 (Cito): "Si el pequeño agricultor anda a la zaga de la técnica, si el pequeño agricultor no aprende, no modifica las técnicas, no siembra mejores variedades, no cultiva, entonces perjudica la economía."

En resumen, como hemos apreciado en los análisis efectuados en este Congreso, los retos que tiene nuestro país son grandes, en medio de circunstancias internacionales muy complejas y para poder avanzar en el desarrollo económico y social será necesario tensar todas nuestras fuerzas e inteligencia, en lo cual el sector agropecuario es determinante y dentro de ello, los campesinos desempeñan un papel esencial. Estas circunstancias demandan una actualización de nuestro modelo económico, que preserve los principios de justicia del socialismo.

Sabemos que en estos empeños podemos contar con nuestros campesinos, como siempre lo hemos hecho. Tenemos confianza en ellos y les pido que me permitan acudir a una idea de nuestro Comandante en Jefe, expresada en el Primer Encuentro de Presidentes de Cooperativas de Créditos y Servicios, el 3 de junio de 1998 (Cito):

"Nosotros desembarcamos ese día 2 de Diciembre de 1956 allí donde estaban los campesinos. En aquellos campesinos, que no sabían leer ni escribir y en aquellos campesinos explotados confiábamos, y confiábamos no solo cuando éramos 82, confiábamos cuando quedábamos reducidos a grupos de dos o tres, y confiábamos

cuando éramos 10 ó 12, y seguimos confiando, nunca nos falló la confianza. Pero conocíamos la historia de Cuba, sabíamos el papel del campesino en la historia de Cuba, conocíamos el corazón de nuestros campesinos, el alma de nuestros campesinos. Con los campesinos fue posible destruir aquel ejército moderno, entrenado y armado por los expertos en eso, y desarmarlo completo, de modo que no quedara ni un solo machete de aquellos con los que daban planazos. Era la confianza infinita en esos campesinos."

Hoy la lucha a librar es otra, fundamentalmente productiva, de lograr la seguridad alimentaria de nuestro país, dar solución a los problemas discutidos en este Congreso, y en ello, las soluciones que se busquen tendrán que lograr una armonía entre los intereses de nuestros campesinos y los de toda la sociedad.

Muchas gracias.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2010-05-17/discurso-del-companero-marino-murillo-jorge-vicepresidente-del-consejo-de-ministros-y-ministro-de-economia-y-planificacion-en-la-clausura-del-x-congreso-de-la-anap>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde